

DOCUMENTACION PARA TRAMITAR SINIESTROS SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Para pago del Seguro de Vida

- 1. Certificación original de partida de defunción del asegurado.
- 2. Certificación original de partida de nacimiento del asegurado.
- 3. Original y Fotocopia DUI del asegurado.
- 4. Certificado original de seguro de vida.
- 5. Certificación original de partida de nacimiento de los Beneficiarios, en caso de ser menores de edad se tendrá que adjuntar original y fotocopia de DUI de los padres según partida de nacimiento.
- 6. Original y fotocopia de DUI de los beneficiarios mayores de edad.
- 7. Formulario de Solicitud de Indemnización Reclamo por Fallecimiento Seguro Colectivo de Vida (Formulario No. 1), firmado por cada uno de los beneficiarios.
- 8. Formulario de Solicitud de Indemnización Reclamo Seguro Colectivo de Vida (Formulario No. 3 Declaración de Testigo)
- 9. Certificación extendida por el hospital donde el asegurado falleció.

En caso de muerte violenta se debe adjuntar adicionalmente la siguiente documentación:

- 10. Original o Copia Certificada del Acta del reconocimiento de Medicina Legal (detallado)
- 11. Original Acta de Inspección: Informe del caso y sus anexos, emitido por la Policía Nacional Civil, Investigadores del Ministerio Público o Fiscalía General de la República.
- 12. Original o Copia Certificada de resultado de Autopsia (si aplica)
- 13. Original o Copia Certificada de Resultado de Examen Toxicológico (si aplica)

Cualquier otro documento que la Aseguradora considere oportuno para su análisis.